***LADRILLOS:***

Piezas de arcilla cocida de forma prismática agujereadas o maciza, se clasifican en varios tipos:

1. *Ladrillo perforado*, que son todos aquellos que tienen perforaciones en la tabla que ocupen más del 10% de la superficie de la misma. Se utilizan en la ejecución de fachadas de ladrillo.
2. *Ladrillo macizo*, aquellos con menos de un 10% de perforaciones en la tabla. Algunos modelos presentan rebajes en dichas tablas y en las testas para ejecución de muros sin llagas.
3. *Ladrillo tejar o manual*, simulan los antiguos ladrillos de fabricación artesanal, con apariencia tosca y caras rugosas. Tienen buenas propiedades ornamentales.
4. *Ladrillo aplantillado*, aquel que tiene un perfil curvo, de forma que al colocar una hilada de ladrillo, generalmente a sardinel, conforman una moldura corrida. El nombre proviene de las plantillas que utilizaban los [canteros](http://es.wikipedia.org/wiki/Canter%C3%ADa) para labrar las piedras, y que se utilizan para dar la citada forma al ladrillo.
5. *Ladrillo hueco*, son aquellos que poseen perforaciones en el canto o en la testa que reducen el peso y el volumen del material empleado en ellos, facilitando su corte y manejo. Aquellos que poseen orificios horizontales son utilizados para [tabiquería](http://es.wikipedia.org/wiki/Tabique) que no vaya a soportar grandes cargas. Pueden ser de varios tipos:
	* Rasilla: su soga y tizón son mucho mayores que su grueso. En España, sus dimensiones más habituales son 24 x 11,5 x 2,5 cm.
	* Ladrillo hueco simple: posee una hilera de perforaciones en la testa.
	* Ladrillo hueco doble: con dos hileras de perforaciones en la testa.
	* Ladrillo hueco triple: posee tres hileras de perforaciones en la testa.
6. *Ladrillo caravista*: son aquellos que se utilizan en exteriores con un acabado especial.
7. *Ladrillo refractario*: se coloca en lugares donde debe soportar altas temperaturas, como hornos o chimeneas.